

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 13 de noviembre de 2025, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, Héctor Hernández Llamas de la Coordinación de Asesores, Alfonso Cruz Ocampo, Jefe de Oficina, Maritza Ordaz Sánchez, Directora General de Desarrollo Social, Cynthia Ortiz Rivera, Directora Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género y Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Presentación del Punto de Acuerdo por el cual se instruye la definición de un mecanismo para difundir y publicitar la información referente a la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el pleno uso, goce y disfrute, de los habitantes de la demarcación, suscrito por el Concejales Saúl Josué Gutiérrez Castillo, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional.
6. Presentación del Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, evaluar la factibilidad de extender la ruta 15 de transporte público concesionado, que parte del CETRAM Observatorio, de su actual terminal en la UH Lomas de Plateros, a la Nueva Utopía que estará ubicada en el parque Águilas – Japón. Suscrito por el Concejales Armando Chavarría Lameda Díaz, del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

1. Registro de asistencia. Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Cuarta Sesión del Concejo y señaló que el **Lic. Cristian Barrientos Díaz** se desempeñaría como Secretario en el desahogo de dicha sesión.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. **Javier López Casarín**
2. **Carla Joselín González Ruíz**
3. **Blanca Yendy Enríquez Arreola**
4. **Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**
5. **Georgina Medina Pérez**
6. **Armando Chavarría Lamedada - Díaz**
7. **Saúl Josué Gutiérrez Castillo**
8. **Margarita Galván Fabián**
9. **Sandra Jenny Ramírez Elizalde**
10. **Alan López Medina**
11. **María Magdalena González Hurtado**
12. **Luis Armando Baez Molina**
13. **Ximena Rivera Moreno**
14. **Hilda Jiménez Naranjo**

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El Secretario Técnico **Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el registro de 13 Concejales.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día. Con relación al tercer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el **Alcalde, Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de esta por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín**, solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de esta.

Acto seguido, sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]

Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejala Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejala Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Luis Armando Baez Molina	Concejala Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejala Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			14		

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Tercera Sesión del Concejo.

5. Presentación del Punto de Acuerdo por el cual se instruye la definición de un mecanismo para difundir y publicitar la información referente a la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el pleno uso, goce y disfrute, de los habitantes de la demarcación, suscrito por el Concejala Saúl Josué Gutiérrez Castillo, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional. Con relación al quinto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Al respecto, el **Alcalde, Javier López Casarín**, señaló que la salud mental es un tema prioritario para la Alcaldía, donde semanalmente se registran alrededor de diez intentos de suicidio y recientemente se han presentado casos de jóvenes que perdieron la vida.

Informó que el asunto se ha llevado al Gabinete de Seguridad y a la Jefa de Gobierno, y que se capacita a los cuerpos policiacos para mejorar la atención como primeros respondientes. Indicó que los hombres presentan mayor incidencia, aunque lo comunican menos, y que las conductas de riesgo son más visibles en jóvenes, especialmente mujeres. Reiteró el respaldo de la Alcaldía para

implementar políticas permanentes en materia de salud mental y cedió la palabra al concejal proponente.

Acto seguido, el **Concejal Saúl Josué Gutiérrez Castillo**, presentó el Punto de Acuerdo orientado a optimizar la atención en salud mental dentro de la Alcaldía, señalando que actualmente existen áreas y personal especializado, que trabajan de manera dispersa y sin una ruta coordinada.

Explicó que la creación del centro propuesto representa un acto de justicia para la comunidad y enviaría un mensaje claro a las familias, jóvenes, niñas y mujeres: no están solas y la Alcaldía las acompaña. Finalmente, reiteró que la salud mental debe ser considerada una prioridad al mismo nivel que la salud física y solicitó el apoyo de las y los integrantes del Concejo para avanzar en este esfuerzo.

La **Concejal María Magdalena González Hurtado**, expresó su respaldo a la iniciativa en materia de salud mental, pero solicitó precisiones sobre la propuesta, particularmente respecto a la ubicación del centro, el personal que lo atendería y la forma en que se garantizaría su operación para evitar la falta de recursos humanos y materiales. Manifestó su preocupación por la importancia del tema y reiteró su apoyo a que se impulsen acciones en beneficio de jóvenes, hombres y niños.

La **Concejal Hilda Jiménez Naranjo**, destacó que, según la OMS, más de mil millones de personas padecen trastornos de salud mental y respaldó el fortalecimiento de políticas en la materia. Mencionó la estrategia "Vida Plena, Corazón Contento" del Gobierno de la Ciudad, que busca ampliar la atención y cuya alta demanda en el centro ubicado en Santa Fe evidencia la necesidad de reforzar los servicios en la Alcaldía. Como Presidenta de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género, subrayó que las mujeres presentan mayores afectaciones por ansiedad y depresión. Anunció su voto a favor.

La **Concejal Ximena Rivera Moreno**, expresó su apoyo al Punto de Acuerdo, destacando la importancia de atender la salud mental desde la infancia para prevenir tragedias y otros problemas sociales. Señaló que la falta de atención en salud mental impacta al sistema de salud y puede derivar en conductas de riesgo. Manifestó su respaldo para fortalecer la propuesta y su estructura.

El **Concejal Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**, felicitó al proponente y expresó su preocupación por las cifras de suicidio en la demarcación.

El **Concejal Armando Chavarría Lameda-Díaz**, reconoció la pertinencia del proyecto y destacó que, más que requerir nuevos recursos, la propuesta busca reorientar y aprovechar la infraestructura existente, señalando que el Centro Social de Molino de Rosas, cuenta con condiciones adecuadas para brindar atención en salud mental.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, destacó la pertinencia de la propuesta y señaló que la salud mental también se ve afectada por el uso excesivo de tecnologías, mencionando problemas como ansiedad y depresión. Indicó que la iniciativa será turnada a comisión, donde se resolverán las dudas planteadas.

Concluidas las intervenciones, el Alcalde, solicitó proceder a la votación nominal para determinar la admisión del Punto de Acuerdo.

Acto seguido el Secretario Técnico, solicitó a las y los Concejales que registrarán su votación nominal, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		

Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejales Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejales Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
Luis Armando Baez Molina	Concejales Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejales Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			14		

El **Secretario Técnico**, manifestó que se admitió por unanimidad el Punto de Acuerdo suscrito por el Concejales Saúl Josué Gutiérrez Castillo.

6. **Presentación del Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, evaluar la factibilidad de extender la ruta 15 de transporte público concesionado, que parte del CETRAM Observatorio, de su actual terminal en la UH Lomas de Plateros, a la Nueva Utopía que estará ubicada en el parque Águilas – Japón. Suscrito por el Concejales Armando Chavarría Lameda Díaz, del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional. Con relación al sexto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:**

El **Alcalde Javier López Casarín**, destacó que la movilidad es un derecho fundamental, indispensable para promover la equidad social, reducir la contaminación ambiental y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Asimismo, se subraya la importancia de garantizar que todas las personas puedan acceder de manera segura y eficiente a la nueva Utopía en el Parque Águilas Japón, a fin de que disfruten plenamente de las actividades que ahí se ofrecerán.

En virtud de lo anterior y para efectos de motivar y sustentar su propuesta, el **Concejales Armando Chavarría**, señaló que derivado de la consulta popular del 14 de septiembre, la Utopía en construcción en el Parque Águilas Japón obtuvo un amplio respaldo ciudadano. Señaló que, con el fin de mejorar su accesibilidad y

ampliar el beneficio social, propone la extensión de la ruta de transporte que va de Observatorio a la Unidad Plateros, a fin de que colonias como Alfonso XIII, Olivar del Conde, Molino de Rosas, Minas de Cristo y otras zonas de la Alcaldía puedan llegar en menor tiempo. Indicó que la medida es viable debido al circuito existente en Calzada de las Águilas, Rómulo O'Farril y Eje 5, sin requerir nuevas bases o terminales. Con ello, se fortalecería el alcance de la Utopía y se facilitaría la planeación de futuras instalaciones en la zona alta de la Alcaldía.

La **Concejal Hilda Jiménez Naranjo**, señaló que, para el Partido del Trabajo, la justicia social requiere un sistema de movilidad universal, accesible y asequible. Destacó que la propuesta de extender la ruta 15 no solo añade aproximadamente 4.5 km, sino que constituye un mecanismo de cohesión social al ampliar el acceso a la primera Utopía en Álvaro Obregón. Manifestó su voto a favor, enfatizando la inclusión, el acceso equitativo al desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental. Añadió que este punto de acuerdo debe complementarse con acciones para promover un transporte público inclusivo, seguro y de calidad.

La **Concejal Blanca Yendy Enríquez Arreola**, expresó su voto a favor de la propuesta presentada por el Concejal Armando Chavarría, sin embargo, previo a su implementación, considera necesario sostener un encuentro con las concesiones y las rutas involucradas, a fin de conocer su perspectiva y evitar posibles conflictos entre ellas. Indicó también la importancia de contar con la participación de la Secretaría de Movilidad para fortalecer el análisis y la toma de decisiones.

La **Concejal María Magdalena González Hurtado**, expresó su inquietud respecto a la necesidad de dialogar con la ruta de transporte involucrada, a fin de evitar malinterpretaciones o posibles desacuerdos, señalando que, dado el buen entendimiento actual con el Gobierno de la Ciudad, podría considerarse también la participación de servicios públicos como RTP para evaluar alternativas más económicas y transparentes. Solicitó más información sobre la manera en que se plantea acercar la ruta al proyecto de la Utopía.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, destacó que la definición de rutas corresponde a SEMOVI, por lo que la propuesta requiere análisis técnico y diálogo con vecinos potencialmente afectados.

Explicó que las Utopías se definen con estudios que priorizan accesibilidad a 20–30 minutos caminando por lo que propuso realizar un foro o consulta ciudadana para



recabar opiniones y elaborar un documento técnico de apoyo a la toma de decisiones.

Concluidas las intervenciones, solicitó proceder a la votación nominal para determinar la admisión del Punto de Acuerdo.

Acto seguido el Secretario Técnico, solicitó a las y los Concejales que registrarán su votación nominal, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		

Luis Armando Baez Molina	Concejal Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			14		

El Secretario Técnico, manifestó que se aprobó por unanimidad la admisión del Punto de Acuerdo suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lamedada Díaz.

7. Asuntos Generales. Con relación al Séptimo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, abrió el apartado de Asuntos Generales, indicando que las intervenciones se desarrollarían en orden y con una duración máxima de tres minutos por participante.

La **Concejal Carla Joselin González Ruíz**, consultó al Alcalde sobre el caso de la ciudadana Eliana González Gómez, quien refirió no haber recibido el pago de tres meses de salario y haber enfrentado actos de violencia.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, señaló que solicitará información a Recursos Humanos para verificar si la ciudadana Eliana González Gómez, contaba con relación laboral formal, ya que únicamente quienes están contratados reciben pago, indicó que revisará el caso, aclarando que muchas personas participan de manera voluntaria en diversas actividades y confirmó que el tema será revisado con Capital Humano.

Asimismo, realizó la invitación a las y los Concejales para que, el 18 de noviembre a las 10:00 horas asistieran la comparecencia de la Alcaldía Álvaro Obregón ante el Congreso de la Ciudad de México, en la cual se presentará el balance del ejercicio y se abordarán temas presupuestales, haciendo un llamado a las diputadas y diputados para reconsiderar los recursos asignados a las Alcaldías. Invitó a las y los Concejales a compartir propuestas o temas que consideren oportunos para dicho espacio.

Por otra parte, dio cuenta de los avances en la organización del Mundial 2026, señalando que, aunque el Fan Fest oficial se ubicará en el Zócalo, en cada Alcaldía se implementarán espacios comunitarios, siendo propuesta para Álvaro Obregón el parque de la Bombilla, lo cual implicaría la reubicación de la Feria de las Flores.

Indicó que se prevén intervenciones en materia de infraestructura, seguridad y movilidad tanto en la zona de Santa Fe como en San Ángel, incluyendo trabajos de re carpetado, ordenamiento urbano y coordinación con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario respecto al Tren Interurbano. Subrayó que el objetivo es garantizar una adecuada recepción de visitantes y aprovechar la derrama económica que el evento generará.

Finalmente, invitó a las y los Concejales a aportar propuestas adicionales para fortalecer las acciones relacionadas con el Mundial 2026.

Aunado a lo anterior, el **Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz**, propuso vincular las actividades del Mundial 2026, con los eventos de la Alcaldía, particularmente con la Feria de las Flores.

Sugirió realizar la premiación de las ligas deportivas del primer semestre en el Parque de la Bombilla, aprovechando la afluencia prevista durante el Mundial.

En ese mismo sentido, la **Concejal Margarita Galván Fabián**, propuso incorporar personal con dominio de idiomas para atender a visitantes extranjeros durante el Mundial 2026.

Sugirió aprovechar el Clúster Universitario y a estudiantes en servicio social, así como considerar empleo temporal para personas con estas habilidades, a fin de facilitar la comunicación y el acompañamiento a los turistas.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, consideró acertadas ambas propuestas y destacó la importancia de preparar a la Alcaldía con anticipación para aprovechar la actividad económica del Mundial 2026.

Informó que la Secretaría de Turismo analiza el modelo de policía turística y reconoció el valor de incorporar a jóvenes del Clúster Universitario.

Propuso instalar una mesa de trabajo e invitó a las y los Concejales a participar en la próxima reunión con prestadores de servicios de la zona baja de la demarcación.

Al uso de la voz, el **Concejal Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**, reconoció las acciones emprendidas rumbo al Mundial 2026 y consideró acertada la estrategia para atraer equipos a hospedarse en la Alcaldía. Propuso incluir en la oferta espacios para entrenamiento, coordinando con clubes deportivos y campos

disponibles, a fin de complementar el paquete de hospedaje, seguridad y movilidad que se presentará a los equipos participantes.

Para cerrar, el **Alcalde, Javier López Casarín**, consideró viable gestionar, a través del Clúster Universitario, el uso de canchas del TEC, Anáhuac e IBERO como espacios de entrenamiento para equipos durante el Mundial 2026.

Asimismo, destacó los avances del Clúster Universitario, señalando la próxima incorporación del MIT y la Universidad de Guadalajara.

Reportó el progreso del proyecto del microsatélite de 16 unidades (25 kg), cuyo lanzamiento previsto entre el 19 y 22 de noviembre, se realizará mediante el Falcon 9 de SpaceX. Indicó que este proyecto posicionará a la Alcaldía como pionera en América al contar con una iniciativa de este tipo, fortaleciendo la colaboración entre academia, sector privado y gobierno bajo el modelo de triple hélice.

Concluyó anunciando que la transmisión del lanzamiento se realizará desde el Centro de Monitoreo e invitó a las y los concejales a participar cuando se confirme la fecha.

8. Clausura. Con relación al octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 11:00 horas con 29 minutos del día 13 de noviembre de 2025, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Cuarta Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón



C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal



C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal



C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal

C. Juan Irán Becerra Said
Concejal



C. Georgina Medina Pérez
Concejal



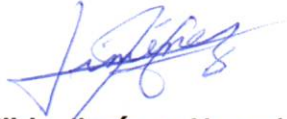
C. Armando Chavarría Lameda - Díaz
Concejal



C. Margarita Galván Fabián
Concejal



**C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros**
Concejal



C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal



C. Luis Armando Baez Molina
Concejal



C. Ximena Rivera Moreno
Concejal



C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal



C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal



C. Alan López Medina
Concejal



C. María Magdalena González Hurtado
Concejal